

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre de 2019, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente Dra. Inés M. WEINBERG, la señora jueza Dra. Alicia E. C. RUIZ, el señor juez Dr. Luis F. LOZANO, la señora jueza Dra. Marcela DE LANGHE y el señor juez Dr. Santiago OTAMENDI y;

CONSIDERAN:

Resulta necesario convertir diversos cargos en el ámbito de la Vocalía de la Dra. Alicia E. C. RUIZ así como también crear un cargo de Prosecretario Letrado Coadyudante -categoría 5-.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Convertir** en categoría 2 –Secretario Letrado– el cargo de categoría 4 –Prosecretario Letrado– existente en la Vocalía de la Dra. RUIZ, a partir del 1º de febrero de 2020.
2. **Convertir** en categoría 6.1 –Prosecretario Administrativo Mayor– el cargo de categoría 7 –Oficial Mayor– existente en la Vocalía de la Dra. RUIZ, a partir del 1º de febrero de 2020.
3. **Crear** un (1) cargo de Prosecretario Letrado Coadyuvante, categoría 5 en la Vocalía de la Dra. RUIZ, a partir del 1º de febrero de 2020.
4. **Mandar** se registre.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) – Alicia E. C. RUIZ (Jueza) – Luis F. Lozano (Juez) — Marcela V. DE LANGHE (Juez) – Santiago OTAMENDI (Juez)

ACORDADA N° 55/2019